

Anexo II: Fichas de Ocupación Niveles A-B

Convocatoria 22/03/2017 Selección Externa Niveles A y B

IB02 – Técnico de Ingeniería, Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

IC01 – Técnico de Operaciones Aeroportuarias

IC03 – Técnico Operaciones y Servicios Aeroportuarios

IE01 – Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

IIIJ01 – Técnico de Proyectos Sistemas de Información



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario**

Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Contenido

Misión

- ✓ Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo de carácter técnico en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario, con la elaboración de la normativa técnica interna y con los expedientes de inversión y gasto.

Funciones principales

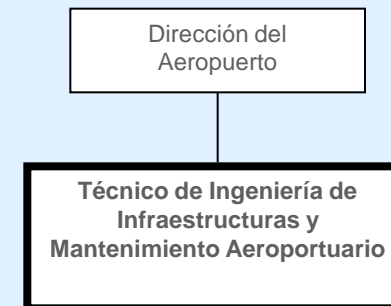
- ✓ Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
- ✓ Colabora en la elaboración del Plan de Mantenimiento Aeroportuario y en la planificación de las inversiones.
- ✓ Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
- ✓ Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- ✓ Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- ✓ Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

- ✓ Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- ✓ Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- ✓ Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- ✓ Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- ✓ Redacción y dirección de proyectos y expedientes.
- ✓ Control y dirección de expedientes y dirección de obras.
- ✓ Elaboración y control del Plan de Inversiones y del Plan de Gastos.
- ✓ Elaboración y actualización de normalización y certificación.
- ✓ Tramitación, seguimiento y control de los expedientes de inversión y gasto.

Indicadores de desempeño

- ✓ Cumplimiento del Plan de Inversiones correspondiente (grado de certificación)
- ✓ Porcentaje de desviación de plazos (no superior a un 15%)
- ✓ Porcentaje de desviación de presupuesto por modificación (no superior al 10%) y por liquidación (no superior al 6%)
- ✓ Número total de expedientes (sobre un volumen económico)
- ✓ Número de acciones realizadas sobre el total de las acciones planificadas.

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

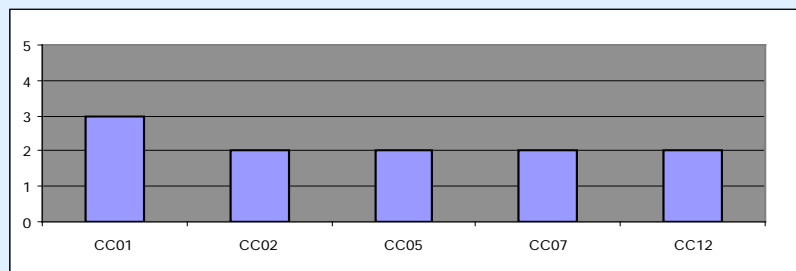
Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Requisitos

Competencias conductuales

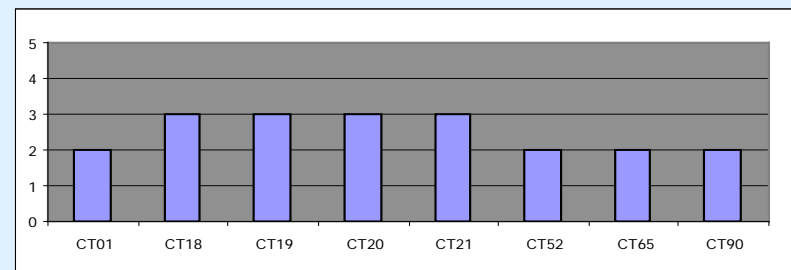
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT18	Comunicaciones electrónicas	3
CT19	Instalaciones de baja tensión	3
CT20	Electromecánica y climatización	3
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	3
CT52	Ofimática	2
CT65	Planificación y control de inversiones	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Título Universitario de Grado Medio o Superior (Ingeniería).

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Ocupación:

IC01- Técnico de Operaciones Aeroportuarias

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a operaciones (campo de vuelos, plataforma, servicio de extinción de incendios y parque móvil, etc.).

Funciones principales

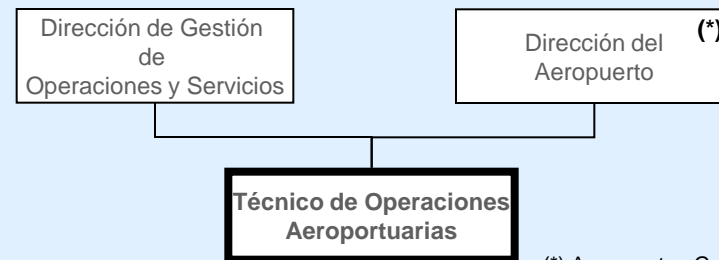
- Asesora y apoya a los aeropuertos en la aplicación de la normativa relativa a operaciones.
- Apoya en el desarrollo de la normativa de seguridad en plataforma.
- Revisa la normativa referida a campo de vuelos, plataforma y procedimientos operativos de actuación del SEI.
- Realiza análisis y estudios de funcionamiento operativo previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos elaborados por Infraestructuras relativos a operaciones.
- Coordina y elabora el procedimiento encaminado a la resolución de incidentes en operaciones.
- Realiza adquisiciones globalizadas de material para campo de vuelos y plataforma, de extintores y material individual de extinción y de vehículos especiales para los aeropuertos, gestionando sus seguros correspondientes.
- Participa en foros nacionales e internacionales relacionados con su área de actividad.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- ✓ Desarrollo y asesoramiento en relación con la normativa y procedimientos de operaciones aeroportuarias.
- ✓ Estudios e informes de funcionamiento operativo previos a la planificación y ejecución de obras.
- ✓ Gestión de las adquisiciones de materiales del área de operaciones.
- ✓ Gestión de expedientes de servicios operativos.

Indicadores de desempeño

- ✓ Grado de cumplimiento de los productos y servicios en el plazo establecido.
- ✓ Indicadores abiertos a la negociación individual en base a la fijación de objetivos por parte de la unidad (cumplimiento de plazos, desviación de presupuesto...).

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Ocupación:

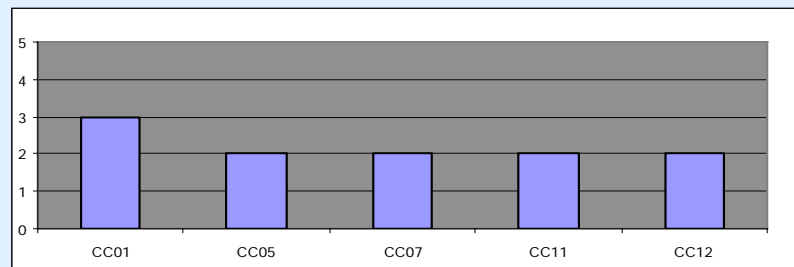
Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

IC01- Técnico de Operaciones Aeroportuarias

Requisitos

Competencias conductuales

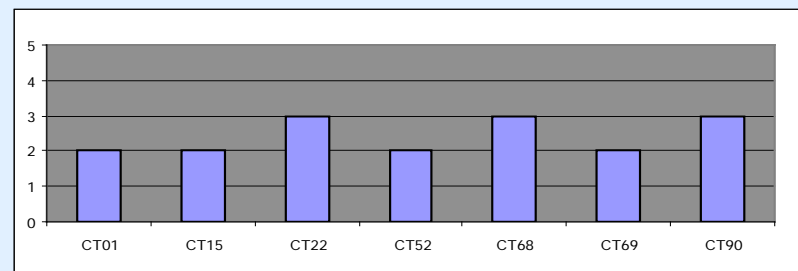
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT52	Ofimática	2
CT68	Contratación	3
CT69	Gestión de compras y logística	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos

Grupo profesional: I- Aeropuertos
Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Ocupación:
IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios.

Funciones principales

- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad en Plataforma y Normativa OACI.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Participa en la planificación de las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos de infraestructuras relativos a operaciones y lado tierra.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Coordina y apoya técnicamente en la contratación de asistencias técnicas relativas a asistencia en tierra, operaciones en aeropuertos y servicios aeroportuarios (procedimientos operativos y normas para contratar).
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

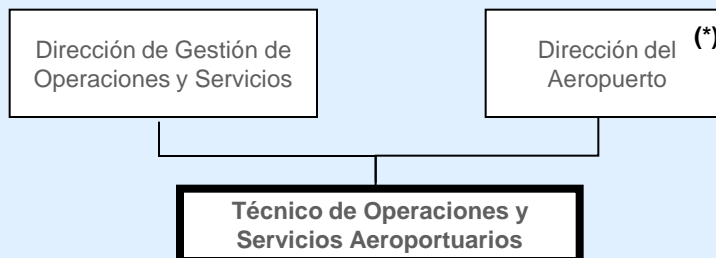
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**
Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:
IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos Grandes y medianos

Interrelaciones

- ✓ Otras unidades organizativas y dependencias de Aena
- ✓ Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- ✓ Desarrollo y asesoramiento en relación con la normativa y procedimientos relativos a los edificios terminales, a la asistencia en tierra del aeropuerto y de operaciones aeroportuarias.
- ✓ Estudios e informes de funcionamiento operativo previos a la planificación y ejecución de obras, y de funcionamiento de servicios de atención y asistencia en tierra a pasajeros
- ✓ Gestión de las adquisiciones de materiales del área de operaciones y de la contratación de los servicios aeroportuarios
- ✓ Gestión de expedientes de servicios operativos.
- ✓ Elaboración y distribución de manuales.

Indicadores de desempeño

- ✓ Grado de cumplimiento de los productos y servicios en el plazo establecido.
- ✓ Desviación en el cumplimiento del presupuesto.
- ✓ Indicadores abiertos a la negociación individual en base a la fijación de objetivos por parte de la unidad (cumplimiento de plazos, desviación de presupuesto...).

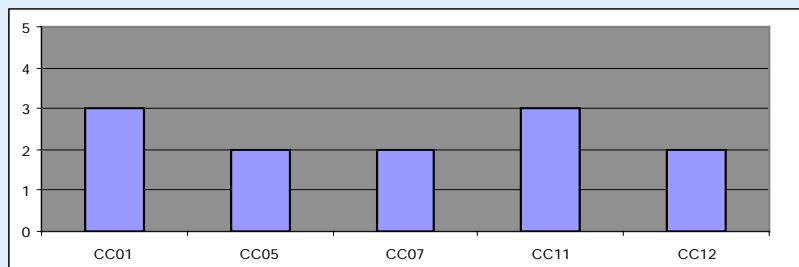
Grupo profesional: **I- Aeropuertos**
 Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación: **IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Requisitos

Competencias conductuales

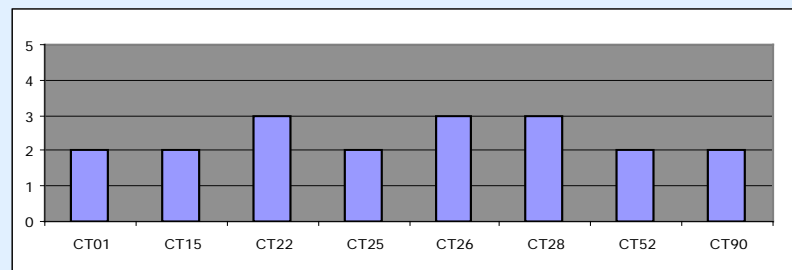
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT25	Handling	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	3
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: IE- Mixto de Aeropuertos

Ocupación:

IE01- Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios, así como en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario.

Funciones principales

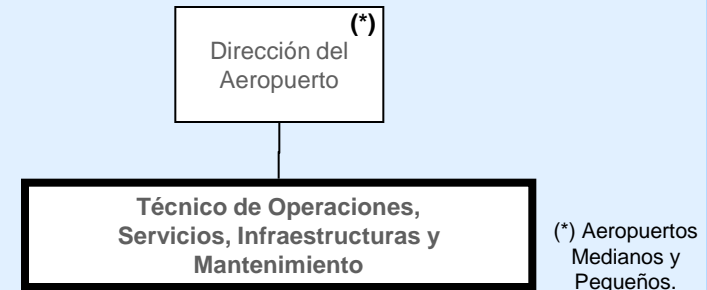
- Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
- Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Plataforma y Normativa OACI y planifica las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

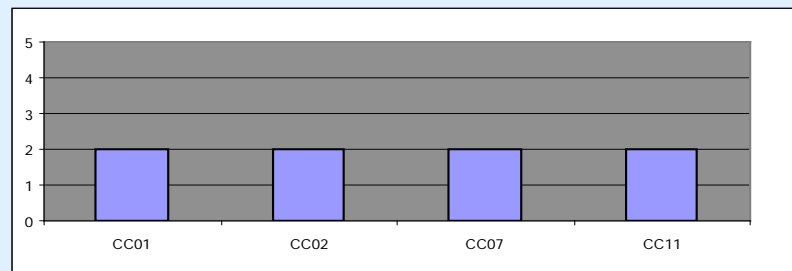
- Redacción y dirección de proyectos y expedientes, y dirección de obras
- Tramitación, seguimiento y control de los expedientes de inversión y gasto.
- Desarrollo y asesoramiento en relación con la normativa y procedimientos relativos a los edificios terminales, a la asistencia en tierra del aeropuerto y de operaciones aeroportuarias.
- Estudios e informes de funcionamiento operativo, servicios de atención y asistencia en tierra a pasajeros
- Gestión de expedientes de servicios operativos

Indicadores de desempeño

- Cumplimiento del Plan de Inversiones correspondiente (grado de certificación)
- Porcentaje de desviación de plazos y presupuesto
- Número total de expedientes y acciones realizadas (sobre planificadas)
- Grado de cumplimiento de los productos y servicios en el plazo establecido.
- Desviación en el cumplimiento del presupuesto.
- Indicadores abiertos a la negociación individual en base a la fijación de objetivos por parte de la unidad

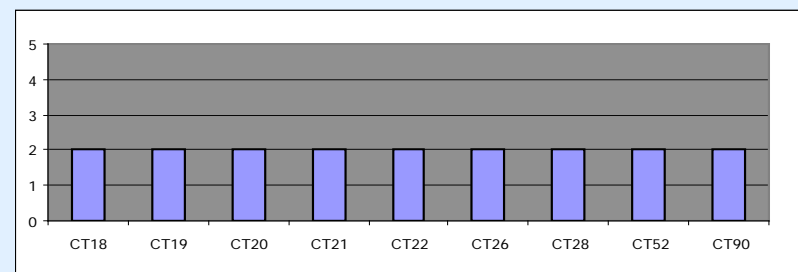
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC02	Planificación y control	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT18	Comunicaciones y electrónica	2
CT19	Instalaciones de baja tensión	2
CT20	Electromecánica y climatización	2
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	2
CT28	Facilitación	2
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Título Universitario de Grado Medio o Superior (Ingeniería).

Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

Ocupación:

IIIJ01- Técnico de Proyectos de Sistemas de Información

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar la correcta gestión e implantación de proyectos de sistemas de información en Aena.

Funciones principales

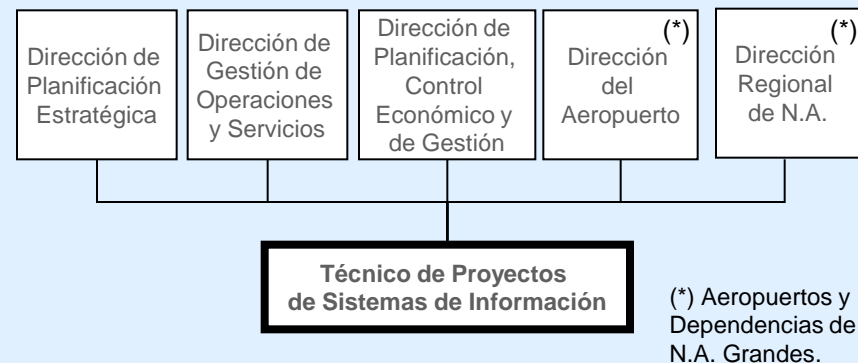
- Controla los proyectos de informatización de las diversas unidades de la organización, tanto para el desarrollo como para el mantenimiento de aplicaciones, interviniendo en todas sus fases: análisis, desarrollo, implantación, mantenimiento, procedimientos, etc.
- Planifica el proyecto de desarrollo informático.
- Verifica y controlar el desarrollo del proyecto.
- Supervisa la documentación del proyecto.
- Coordina la actuación con las áreas que utilicen las aplicaciones.
- Supervisa los proyectos subcontratados.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, bases de datos, servidores, equipos, red corporativa de Aena, centralitas telefónicas y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

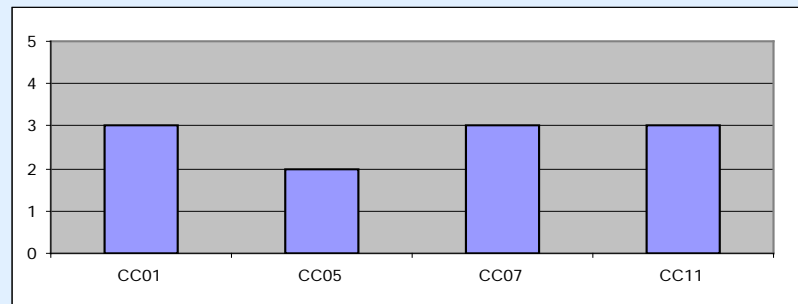
- ✓ Análisis y control del desarrollo, implantación y mantenimiento de los proyectos de sistemas de información de Aena.
- ✓ Control de proyectos subcontratados por Aena.

Indicadores de desempeño

- ✓ Cumplimiento de los plazos del proyecto
- ✓ Valoración en encuestas a usuarios
- ✓ Número e importancia de los proyectos en los que participa

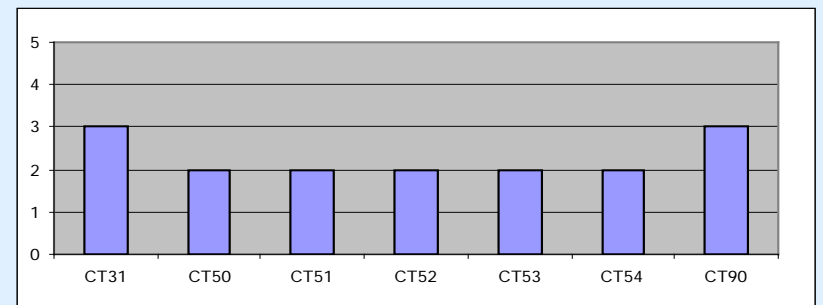
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT31	Gestión de proyectos	3
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2
CT52	Ofimática	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos